

Resumen ejecutivo



**Los costos empresariales
de la violencia contra las
mujeres en Paraguay**



implementada por



Aliado estratégico



Publicado por la

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Programa Regional ComVoMujer
Bernardo Alcedo 150, Edificio Peruval,
Piso 4, San Isidro, Lima 27/Perú
T +51 - 1 - 442 1101
I www.giz.de

Red del Pacto Global Paraguay
Mcal López esq. Saraví
Edificio Naciones Unidas
Asunción, Paraguay
T +591 - 21 - 611980
I www.py.undp.org

Responsables

Christine Brendel
Directora Programa Regional
ComVoMujer
E christine.brendel@giz.de

Maria Victoria Heikel
Coordinadora Nacional Paraguay
del Programa Regional ComVoMujer
San Benigno 1315
1208 Asunción, Paraguay
T +595 - 21 - 611943
F +595 - 21 - 608 184
E maria.heikel@giz.de
I www.giz.de

Elaboración

Cynthia González
Investigadora principal
E+E Economía y Estadísticas
para el Desarrollo

Jazmín Ponce Gómez
Asesora, Programa Regional ComVoMujer

Resumen basado en el estudio
“Los costos empresariales de la
violencia contra las mujeres en Paraguay”.
Cynthia González.
Asunción, Paraguay, 2015

Diseño

Ira Olaleye, Eschborn, Alemania

Foto de la portada

© Las Tacuaras, Paraguay

Impresión

AGR SA Servicios Gráficos

Primera edición, setiembre 2015

Derechos reservados

Prohibida la reproducción de este documento por cualquier medio total o parcialmente,
sin permiso de las/los editoras/as. Las ideas, opiniones y criterios expresados en
esta publicación, son responsabilidad exclusiva de sus autoras/es y no reflejan
necesariamente la opinión de la GIZ.

Síguenos



Canal Libre de Violencia



Canal Libre de Violencia



@ComVoMujer

Índice

Prólogo	4
Introducción	6
Metodología del estudio	8
Principales resultados del estudio	10
Recomendaciones	15
Referencias y notas	17

Prólogo

La violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM) es un crimen presente en todos los países del mundo, donde al menos una de cada tres mujeres es atacada física o sexualmente por su pareja o expareja. La VcM es una pandemia muy resistente, por eso, a pesar de las distintas iniciativas durante las últimas cinco décadas, las estadísticas sobre este flagelo se mantienen invariables.

En América Latina, el Programa Regional ComVoMujer, desde el año 2009, intenta articular las iniciativas de prevención de la VcM provenientes de diversos sectores e instituciones. ComVoMujer considera que la prevención de la VcM es insuficiente si solo parte del Estado. Se requiere alianzas poderosas que sostengan esas iniciativas en el tiempo y que redunden en un beneficio social y económico para todas las partes. En ese contexto, las empresas pueden hacer mucho para prevenir la VcM.

Recientes estudios realizados en Bolivia y Perú demuestran que las empresas están también afectadas por la violencia que sufren sus colaboradoras y ejercen sus colaboradores. La VcM se convierte así en un asunto empresarial, pues los resultados de estas investigaciones han motivado a las empresas a involucrarse en la prevención. A partir del conocimiento de la realidad Boliviana y Peruana, se ha visto la necesidad de contar con evidencia sobre el impacto de la VcM, también para el contexto de las empresas paraguayas.

En el presente documento se muestra la estimación de los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en Paraguay. Al igual que en los países vecinos, el impacto económico de la VcM es contundente, y no solo proviene de las mujeres agredidas por sus parejas, sino también de los agresores y del personal que la atestigua. Gracias al estudio, se sabe que las empresas paraguayas pierden mucho a causa de la violencia contra las mujeres: 734.8 millones de dólares americanos al año, equivalentes al 2.39 % del Producto Interno Bruto.

Esta investigación no hubiese sido posible sin la participación activa de muchas personas e instituciones, todas ellas comprometidas en la erradicación de la VcM. Quiero agradecer a la Red del Pacto Global de las Naciones Unidas en Paraguay, con quien se han sumado fuerzas para lograr la participación de las 25 empresas más representativas e importantes del país. De igual forma, quiero agradecer el trabajo del equipo técnico de la consultora E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo, dirigido por Cynthia González, a quien le debemos la realización de este importante estudio; al Dr. Arístides Vara-Horna, por la asesoría en el diseño, análisis de los datos y entrenamiento de campo del personal; y sobre todo a las 3 491 mujeres y 3 966 hombres por habernos confiado sus testimonios.

Espero que los resultados de esta investigación marquen un hito en la sociedad Paraguaya y contribuyan al fortalecimiento de acciones de prevención multisectoriales e institucionales orientadas a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Christine Brendel

Directora

Programa Regional –Combatir la Violencia contra la Mujer en Latinoamérica– ComVoMujer
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Introducción

La violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM) constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales; trasciende la raza o grupo étnico, el nivel socioeconómico, la cultura, el nivel educativo, la edad o la religión¹ Causa múltiples consecuencias y costos económicos que afectan a las agredidas, a las sobrevivientes, a los agresores, así como a las familias, a la comunidad y a la sociedad en general.²

Los episodios de VcM ocurren en el hogar, en espacios públicos, en instituciones privadas y también en el lugar de trabajo. Cuando afecta al ámbito laboral produce disminución de la productividad laboral (a través del ausentismo o presentismo); reducción del ingreso en agredidas, agresores y testigos/os; pérdidas por rotación o despido de personal, y otros costos directos e indirectos.³

La Cooperación Alemana, implementada por la GIZ, a través del Programa Regional ComVoMujer, con el propósito de mejorar la cooperación entre actores estatales y no estatales para combatir la violencia de género, establece alianzas con el gobierno, la sociedad civil, la academia y el sector empresarial, con el fin de configurar nuevas estrategias para eliminar la violencia contra las mujeres.

Para generar evidencia empírica sobre el impacto de la VcM en el sector empresarial y en la economía, el Programa Regional ComVoMujer junto con la Universidad San Martín de Porres, realizó un estudio innovador en Perú (2012), que fue replicado en Bolivia con la Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Alemana (2015). Dichos estudios demuestran que la VcM causa pérdidas en la productividad laboral en el orden de USD 6.7 mil millones, equivalente al 3.7 % del PIB para el caso de Perú⁴ y pérdidas en el orden de USD 1.9 mil millones, equivalente al 6.5 % del PIB, para el caso de Bolivia⁵.

Dada la importancia de los resultados alcanzados por los estudios de Perú y Bolivia y considerando que ComVoMujer es un Programa Regional que incluye a Paraguay, se decidió, en alianza estratégica con la Red del Pacto Global, replicarlo en este país (2015).

El objetivo de este estudio es generar evidencia empírica sobre los costos que significa para las empresas la violencia contra las mujeres, infligida por su pareja o expareja, expresados en pérdida de la productividad laboral y su impacto en la economía del Paraguay.

Específicamente, el estudio se propone:

- Determinar la prevalencia e incidencia de la violencia contra las mujeres, reportados por el personal de las empresas paraguayas.
- Identificar los tipos de violencia contra las mujeres existentes y su magnitud.
- Estimar los días de trabajo perdidos por ausentismo y presentismo de las/os colaboradoras/es agredidas, agresores y testigos/os y su equivalencia en fuerza laboral perdida.
- Determinar el costo monetario de la disminución de la productividad laboral en las empresas, causado por el ausentismo y presentismo derivado de la VcM vivida por las colaboradoras agredidas, colaboradores agresores y testigos/os.



Foto: © E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo, Paraguay

Metodología del estudio

La metodología se basa en los estudios originales de estimación de costos empresariales de la VcM realizados en Perú y Bolivia en el 2012 y 2015, respectivamente.

Diseño: Se realiza un análisis descriptivo de los datos, basados en la aplicación de cuestionarios estructurados al personal de empresas privadas de Paraguay, antes, durante y después de la jornada laboral, conforme a la disponibilidad de las empresas.

Muestra: La muestra intencional está compuesta por 7 457 colaboradoras/es de 25 empresas medianas y grandes de los tres sectores económicos localizadas en los Departamentos de mayor concentración de actividad empresarial. Así, el 43.9 % de la muestra se encuentra en Asunción, el 28 % en Central, el 12.4 % en Alto Paraná, el 8.8 % en Itapúa y el 6.9 % en Ñeembucú. Las/os colaboradoras/es proceden del sector comercial (25.9 %), industrial (34.1 %) y de servicios (40 %).

Distribución de empresas y encuestados según sector económico					
Sector económico	Empresas	Colaboradores/as			Porcentaje de colaboradoras/es
		Hombres (53.2 %)	Mujeres (46.8 %)	Total	
Industrias manufactureras	8	1 473	1 070	2 543	34.1
Comercio	7	1 082	851	1 933	25.9
Servicios	10	1 411	1 570	2 981	40.0
Total	25	3 966	3 491	7 457	100.0

Fuente: E+E & GIZ (2015) ⁶.

Representatividad: El estudio es considerado representativo, ya que la muestra solo consideró empresas con sedes en las tres ciudades del eje troncal, las cuales contribuyen con el 67.2 % del Producto Interno Bruto a la economía nacional, y aportan el 84.3 % de la población económicamente activa ocupada (PEAO).

Instrumento: Análogamente al método, se adoptan los mismos instrumentos utilizados en los estudios de Vara-Horna (2013 y 2015) para Perú y Bolivia. En el caso del Paraguay, se ha realizado una adaptación lingüística, en coordinación y supervisión del autor del instrumento. Las colaboradoras encuestadas respondieron a las siguientes preguntas:

1. Para el cálculo de costos, solo se toma como base la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) adecuadamente empleada.
2. Los impactos calculados en días perdidos de trabajo son sumados considerando cada categoría de costos (ausentismo, presentismo) y por cada fuente de información (agredidas, agresores, testigos/as).
3. Los días perdidos causados por VcM en agredidas y agresores son multiplicados por el total poblacional PEAO de hombres y mujeres involucradas en VcM. Lo mismo se hace para testigos/as que no sean agredidas ni agresores.
4. Dado que en promedio un/a colaborador/a trabaja 288 días al año, perder esa cantidad de días es como perder la fuerza laboral un/a colaborador/a por un año. Se divide entonces la cantidad de días perdidos producto de la VcM entre 288 días-trabajo, obteniendo la fuerza productiva perdida por VcM (en personas) ⁷.
5. La fuerza laboral es multiplicada por la productividad laboral promedio para Paraguay, que en el 2014 fue de USD 10 159 dólares. Los valores son convertidos a dólares americanos, asumiendo una tasa de cambio de Gs/USD 4 495.
6. Para la comparación con el PIB, se considera el valor de USD 30 758 595 048, según datos del Banco Central de Paraguay en el 2014.

Valores nacionales considerados para las estimaciones de costos empresariales	
Descripción de variables	Valores
PEA ^a Mujeres adecuadamente ocupadas remuneradas 2014 ^b	626 918
PEA Hombres adecuadamente ocupados remunerados 2014	918 718
Producto Interno Bruto Total, 2014. USD a precios corrientes	30 758 595 048
Productividad laboral total (Promedio nacional, 2014 USD)	10 159
Días de trabajo anual por colaboradora/or a tiempo completo ^c	288
Tipo de cambio promedio de compra y venta de Gs./USD del 2014	4 495

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2014 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos y del Anexo Estadístico del Informe Económico (Junio 2015) del Banco Central del Paraguay (BCP).

^a PEA: Población económicamente activa.

^b Ocupadas/os adecuadamente se conforma de personas de 18 años y más de edad que trabajan 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y personas de 18 años y más de edad que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

^c Recomendado por la OCDE (2001), 288 días de trabajo efectivo a tiempo completo equivale a un puesto de trabajo productivo al año.

Principales resultados del estudio

A continuación se presentan los resultados relacionados a los impactos económicos de la VcM, en relación de pareja, en las empresas paraguayas.

- **Magnitud de la VcM:** En el último año, el 30.2 % del personal estuvo involucrado en situaciones de VcM, como agredida o como agresor, con un promedio de 24.6 ataques violentos al año. Alrededor de 3 de cada 10 colaboradoras (29.0 %) informaron haber sido agredidas por sus parejas o ex parejas, en un promedio de 30.9 veces por año. Mientras que 3 de cada 10 colaboradores (31.3 %) reportaron haber agredido a su pareja o ex pareja en un promedio de 19.8 veces.
- **Testigos/os de VcM:** De cada 100 colaboradoras/es, 15 atestiguaron situaciones de violencia contra sus compañeras de trabajo. El 8.8 % manifestó que las agredidas le han pedido ayuda o consejo para afrontar la VcM, 8.3 % observó acoso o amenazas por teléfono o email y 4.1 % amenazas e insultos por parte de sus parejas o ex parejas. Asimismo, el 54 % del personal testigo indica que la violencia contra sus compañeras afectó de alguna forma la productividad.
- **Ataques de violencia contra las mujeres:** En el último año, el 61 % de los ataques sucedió en el hogar y el 39 % en el lugar de trabajo o sus alrededores. Las agredidas manifiestan haber sido violentadas 20.3 veces en el hogar y 10.6 veces en el trabajo, mientras que los agresores reconocen haber atacado a su pareja o ex pareja 10.7 veces en el hogar y 9.1 veces en el trabajo o alrededores, en promedio.
- **Negación de la VcM:** La VcM tiende a subestimarse o negarse hasta que ocurre en niveles extremos o el daño es evidente. Así, se encontró que el 19.8 % de las colaboradoras no reconocen sufrir VcM, mientras que el 21.3 % de colaboradores no reconoce ejercer VcM. Esto, a pesar de indicar que han tenido consecuencias laborales a causa de peleas o discusiones con la pareja o expareja.

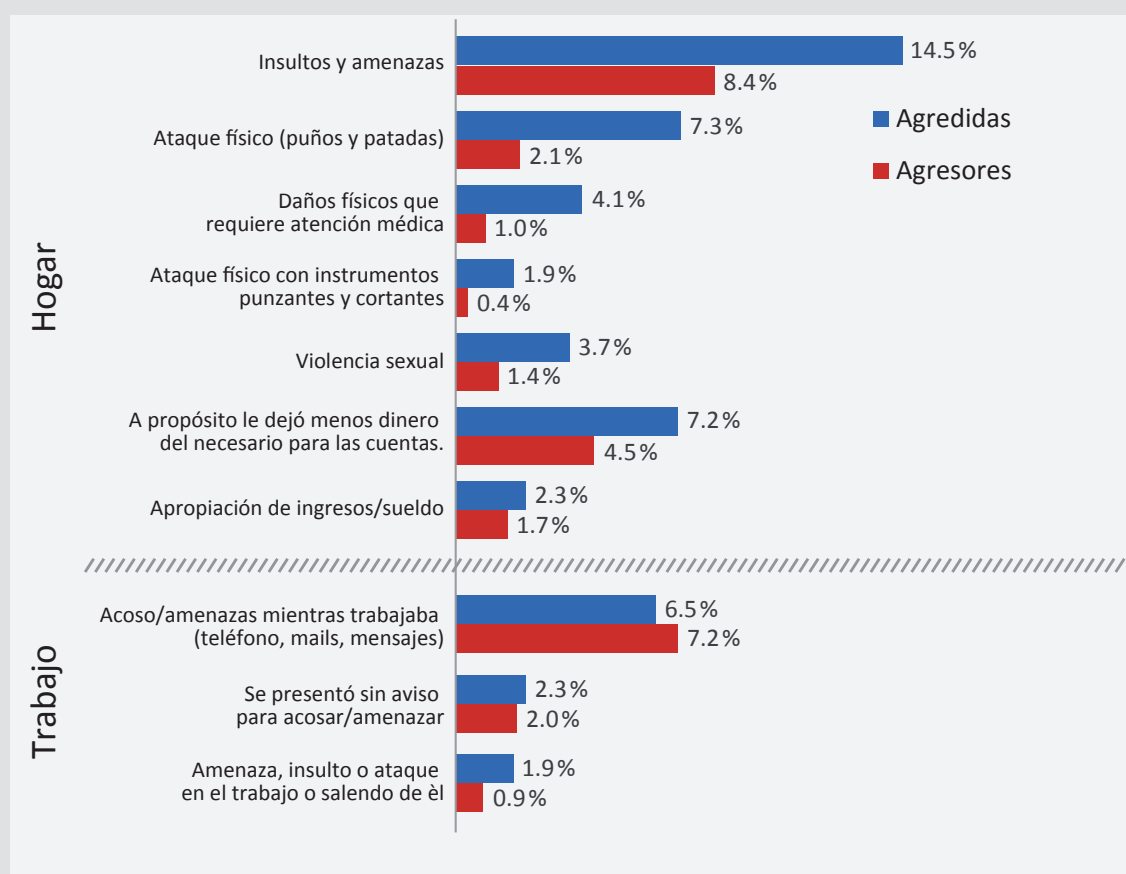


Foto: © E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo, Paraguay

Del lado de los agresores, ellos tienden a subestimar o negar los ataques de violencia contra sus parejas o ex parejas, reportando menores ataques verbales, físicos y sexuales que las agredidas.

- **VcM por sectores económicos:** El mayor porcentaje de colaboradoras y colaboradores involucradas/os alguna vez en situaciones de VcM, como agredidas o agresores, se encuentran en el sector de servicios financieros, personales y otros (36.9 %) y el de menor porcentaje se observa en el sector de la industria manufacturera (32.9 %). Aun cuando la diferencia no es muy significativa, se debe recordar que en el primer sector hay mayor proporción de mujeres y en el segundo, de hombres.

Tipos de Violencia contra las Mujeres ocurridos en el entorno del hogar y el trabajo, alguna vez en la vida



Fuente: Cuestionario a colaboradoras y colaboradores. Análisis: E+E & GIZ (2015).

Efectos de la VcM en la productividad laboral

- **Consecuencias laborales:** Más de la mitad de las personas involucradas en situaciones de VcM afirmaron haberse desconcentrado en el trabajo (54.9 % agredidas y 50.3 % agresores). Las llamadas de atención de la jefatura es la única consecuencia laboral que destaca una importante diferencia entre los agresores (35.1 %) y las agredidas (25.7 %). Otras consecuencias como dificultades con las/los colegas (33.2 % vs. 36.4 %), la clientela (14.7 % vs 16 %) y tardanzas o pérdidas de citas laborales (19.7 % vs. 22.4 %), son similares en ambos grupos.
- **Presentismo por VcM:** El personal involucrado en situaciones de VcM (como agredidas o agresores) tiende a experimentar más preocupaciones personales o familiares (70.4 % vs. 38.8 %), dificultades para concentrarse (47.0 % vs. 21.4 %) y cansancio y agotamiento (70.1 % vs. 45.2 %) que el personal no involucrado en VcM. A su vez, los colaboradores agresores dejan de trabajar (12.9 %) o tienen accidentes o incidentes laborales (12.7 %) en mayor porcentaje que las mujeres agredidas.
- **Pérdida de días de trabajo por colaborador/a:** La productividad laboral, medida en términos de días de trabajo perdidos por ausentismo y presentismo, resulta en una pérdida promedio de 35.1 días por año, por colaborador/a. Las agredidas pierden alrededor de 35.7 días, mientras que los agresores pierden 34.8 días y las/los testigos/os pierden 18.5 días laborales en promedio por año.
- **Días de trabajo perdidos por ausentismo y presentismo por año:** A nivel nacional, los costos económicos para las empresas causados por el ausentismo y presentismo de las/os involucradas/os en VcM, producen una pérdida anual de 20 833 086 días de trabajo por año, de los cuales, 35.5 % proceden de las pérdidas de días laborales de las agredidas, 54.9 % de los agresores y 9.6 % de las/os testigos/os de VcM.
- **Fuerza laboral perdida por año:** Considerando el número de días de trabajo anual por persona a tiempo completo (288 días) y los días laborales perdidos a nivel país, se estima una pérdida de la fuerza laboral de 72 337 colaboradores/as trabajando a tiempo completo con cero productividad durante todo un año.
- **Costos económicos de la VcM:** La productividad laboral perdida por VcM para las empresas representa un valor monetario de USD 734 871 583 al año, equivalente al 2.39 % del PIB de Paraguay. Los colaboradores agresores generan más del 50 % de los costos para las empresas, equivalente al 1.31 % del PIB.
- **Costos económicos de la VcM en perspectiva:** Los costos invisibles que asumen las empresas por la VcM, son tan altos que pueden igualar o superar los presupuestos de las tres principales instituciones públicas que previenen y tratan la VcM. Es 163 veces más que el presupuesto del Ministerio de la Mujer, 1.4 veces el presupuesto del Ministerio del Interior y casi similar al presupuesto del Ministerio de Salud Pública.

Resumen de los costos económicos por ausentismo y presentismo causado por VcM, a partir de datos de colaboradores/as (costos anuales en USD)					
A. Datos Generales		Cálculo	Agredidas	Agresores	Testigos/os
A1. Costos por persona (en USD en los últimos 12 meses)		Dato adicional	888.15	1 004.28	534.90
A2. Número de colaboradoras/es estimados			206 883	328 901	108 195
B. Ausentismo					31 %
B1. Días perdidos por VcM (promedio por persona)			10.1	11.8	4.5
B2. Días perdidos por VcM (país)		B1 * A2	2 089 518	3 881 032	486 878
B3. Fuerza laboral perdida (personas)		B2 / 288 días	7 255	13 476	1 691
B4. Costos anual por ausentismo (En USD)		B3 * f, productividad	73 703 545	136 902 684	17 178 869
C. Presentismo					69 %
C1. Días perdidos por VcM (promedio por persona)			25.6	23.0	14.0
C2. Días perdidos por VcM (país)		C1 * A2	5 296 205	7 564 723	1 514 730
C3. Fuerza laboral perdida (personas)		C2 / 288 días	18 390	26 266	5 259
C4. Costo anual por presentismo (En USD)		C3 * f, productividad	186 824 010	266 836 294	53 426 181
E. Costos empresariales VcM					100 %
E1. Total Días perdidos por VcM (promedio por persona)		B1+C1	35.7	34.8	18.5
E2. Total de días perdidos por VcM (país)		B2+C2	7 385 723	11 445 755	2 001 608
E3. Total fuerza laboral perdida (personas)		B3+C3	25 645	39 742	6 950
E4. Total costos empresariales de la VcM (En USD)		B4+C4	260 527 555	403 738 978	70 605 050
E5. Total costos empresariales de la VcM (En USD)		E4 / PIB Total	0.85 %	1.31 %	0.23 %
					2.39 %

Fuente: E+E & GIZ (2015).
Nota: ^a Factor de productividad de USD 10 159 por colaborador/a.

Violentómetro empresarial: Paraguay 2015		
Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM)	Personal afectado (alguna vez en su relación de pareja)	34.5 %
	Agredidas	33.0 %
	Agresores	35.8 %
	Alto Paraná	30.2 %
	Itapúa	30.3 %
	Central	35.4 %
	Asunción	35.5 %
	Ñeembucú	38.1 %
	Personal afectado (último año)	30.2 %
	Agredidas	29.0 %
	Agresores	31.3 %
	Número de ataques violentos por año (promedio)	24.6
	Agredidas	30.9
	Agresores	19.8
	Atestiguaron VcM en la empresa	15.4 %
Impacto en la productividad (incluye ausentismo y presentismo)	Según atestigua, afectó a la productividad	54.0 %
	Días perdidos por VcM por colaboradora/or por año (promedio)	35.1
	Días perdidos (Agredidas)	35.7
	Días perdidos (Agresores)	34.8
Costos empresariales (ausentismos y presentismo)**	Días perdidos (Testigas/os en el trabajo)	18.5
	Costo por colaboradora/or afectado por VcM por año (U\$D)	947.96
	Costo Agredidas	888.15
	Costo Agresores	1 004.28
	Costo testigas/os	534.90
	Total de días perdidos por año	20 833 086
	Días perdidos (Agredidas)	7 385 723
	Días perdidos (Agresores)	11 445 755
	Días perdidos (Testigas/os)	2 001 608
	Número de colaboradoras/es de tiempo completo con productividad perdida al 100 % durante un año (equivalencia)	72 337
	Agredidas	25 645
	Agresores	39 742
	Testigas/os	6 950
	Costos empresariales país por VcM	734 871 583
	incluyendo factor de productividad, por año, U\$D	
	Costos empresariales como % del PIB	2.39 %

Fuente: E+E & GIZ (2015).

**Sólo ausentismo y presentismo, representan el 98 % de los costos de VcM. Rotación de personal y tardanza representan el 2 %.

Recomendaciones

Empresas

- Dado el impacto económico que la violencia contra las mujeres ejerce en las empresas, éstas deberían desarrollar proyectos de prevención y atención de la violencia contra las mujeres al nivel de las/os colaboradoras/es, las/os directivas/os y a nivel de la comunidad. En este aspecto, una iniciativa apropiada para las empresas sería la de implementar los criterios para lograr una empresa segura, saludable y libre de violencia contras las mujeres adaptada para Paraguay ⁸. Estos criterios, desarrollados por el Programa Regional ComVoMujer, buscan elaborar adecuadas políticas internas, incentivar prácticas a nivel empresarial y promover acciones preventivas de la VcM en las comunidades de las zonas de operaciones y/o influencia de la empresa. Fueron reconocidos por la Red del Pacto Global Paraguay y el Pacto Ético Comercial.
- El desarrollo de proyectos de prevención de la violencia contra las mujeres a nivel de empresas requiere realizar alianzas entre diversos actores y generar proyectos de capacitación al personal en general y de las áreas de recursos humanos en particular, con el fin de que los primeros encuentren espacios de orientación y apoyo ante situaciones de VcM y los segundos tengan las capacidades para contener, informar y derivar para atención, cuando sea necesario, a las colaboradoras agredidas. Una posibilidad de alianza para llevar adelante estos proyectos de capacitación y entrenamiento podrían darse entre las empresas con buenas prácticas en la prevención de la VcM, en el marco de un consorcio o una red empresarial y/o en el marco de una alianza estratégica entre las empresas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en esta materia.
- Los espacios de apoyo ofertados por las empresas podrían tener diversas connotaciones como la atención y protección a las agredidas o sobrevivientes, sanciones y denuncias a los agresores, proyectos de empoderamiento a las mujeres, desarrollo de buenas prácticas u otros.



Foto: © El Mejor, Paraguay

- Las empresas, junto con los medios de comunicación, juegan un rol importante en la promoción de la no violencia contra las mujeres. Pueden realizar campañas publicitarias dirigidas al personal, a su clientela y a consumidores/as en general, difundiendo diferentes aspectos del tema bajo un lema especialmente definido como parte de la buena imagen empresarial.

Estado

- Las entidades gubernamentales involucradas en prevención, sanción y atención a la VcM deberían considerar al sector privado empresarial y las universidades como actores claves con quienes establecer alianzas para combatirla. La generación de información estadística, la inclusión del tema en mallas curriculares de las diferentes disciplinas involucradas, la creación de redes de apoyo intersectoriales e interinstitucionales y la cooperación en campañas masivas de información son algunas de las formas de colaboración que podrían resultar de dichas alianzas.
- Los entes rectores de las políticas de prevención, sanción y atención a la VcM, podrían implementar reconocimientos y certificaciones para incentivar acciones concretas contra la VcM en el interior de las empresas y hacia las comunidades, en el marco de programas de responsabilidad social empresarial.
- Los entes rectores de la política fiscal, podían definir incentivos a las empresas que inviertan en el desarrollo de capacidades de prevención, atención y control de la VcM.
- Sociedad civil.
- Las organizaciones de la sociedad civil son aliadas estratégicas debido a sus redes sociales, la confianza con las personas y sus experiencias en tratar directamente con las agredidas, las sobrevivientes y los agresores. Desde estas capacidades y experiencias pueden formar alianzas con el sector empresarial para la capacitación del personal y creación de proyectos de prevención de la VcM.

Academia

- Las universidades aún tienen muchas preguntas por responder en materia de VcM. Entre ellas, estimar los costos económicos de la violencia para las mujeres emprendedoras o laboralmente independientes, así como los costos totales de la VcM para el Estado.
- La incorporación del tema VcM en la malla curricular de diferentes especialidades relacionadas y la definición de lineamientos para tesis contribuirá a generar evidencias desde las cuales dimensionar y evaluar el impacto de las estrategias de prevención de la VcM en las empresas y otros sectores, replicarlas y darles continuidad.

Referencias y notas

- ¹ Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belem Do Para”, 1994.
- ² ONU Mujeres. (2013). Elementos esenciales de planificación para la eliminación contra la violencia de mujeres y niñas.
- ³ Access Economics. (2004). The cost of domestic violence to the Australian Economy. Partnerships Against Domestic Violence. Part I. Australia.
- ⁴ Vara, A. (2013). Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Perú. Lima: USMP & GIZ.
- ⁵ Vara, A. (2015). Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en Bolivia. Una estimación del impacto invisible para la productividad de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja. La Paz: GIZ & AHK.
- ⁶ E+E & GIZ (2015). Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en Paraguay. Asunción: GIZ & Red de Pacto Global Paraguay.
- ⁷ Se adoptó el criterio estándar que recomienda la OCDE (2001) de horas trabajadas como medida óptima del insumo trabajo, y no por ocupados o puestos de trabajo. De lo dicho, cada 288 días de trabajo efectivo tiempo completo equivalen recién a un puesto de trabajo productivo, evitando así la doble ocupación, el empleo parcial y la variación en las horas promedio por semana. En los antecedentes internacionales, el valor empleado es de 240 días, asumiendo una jornada laboral de 5 días por 8 horas diarias. Como en el caso de la realidad boliviana, se ha asumido una jornada laboral de 6 días por semana con 48 horas diarias.
- ⁸ GIZ (2014). Criterios para una empresa libre de violencia contra las mujeres – Paraguay. Asunción: GIZ, Pacto Ético Comercial, Red del Pacto Global Paraguay & PNUD.



implementada por



Aliados estratégicos

